

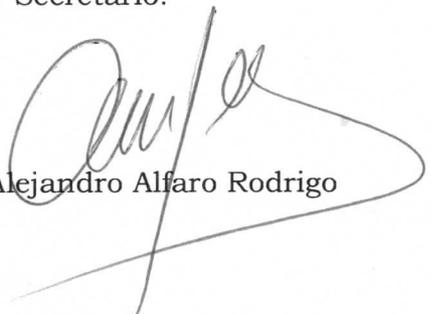
ACTA DE DECLARACIÓN Y OTRAS PRUEBAS

En Talca, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas, compareció ante esta Comisión, don **OSCAR ALARCÓN MATUS**, socio del Club de Rodeo Comalle, perteneciente a la Asociación Curicó, quien expuso que participó en el Rodeo organizado por el Club Maule Duao, de la Asociación Talca; cuando corría la Segunda Serie Libre, les salió un novillo muy complicado, desde un comienzo, por lo cual le fueron cantando diversos puntos malos, por tijeras y envolturas; tanto es así que en la tercera carrera, luego de varias maniobras, se les fue hacia el centro de la cancha, específicamente al sector próximo al apiñadero, donde se ubican los corredores, por lo que en un momento, levantó la mano y le hizo un gesto al jurado, con su dedo, indicándole que la collera se retiraba de la serie, para que el capataz se hiciera cargo del novillo, pues no tenía sentido seguir lidiando con él. Eso fue todo lo que ocurrió; no hubo malestar con el jurado ni mucho menos algún reclamo por sus decisiones, pues el gesto fue mucho después de haber cantado los puntos malos.

A continuación, los miembros de la Comisión proceden a **observar el video de la Segunda Serie Libre**, del rodeo de que se trata (bajado desde YouTube), pudiendo constatar que en la primera carrera, el novillo se les vuelve antes de llegar a la atajada y se cobran envoltura, un punto malo, luego hacen una tijera en la cancha, un punto malo, llegan a la atajada de atrás, hacen 0 punto, en la tercera carrera, el novillo trata de devolverse en dos ocasiones y embiste contra los caballos, luego hacen una tijera, el novillo se va al sector donde se ubican los corredores, el jurado les otorga un punto malo más, continúan arreándolo prácticamente pegado al apiñadero y en ese momento el señor Alarcón, mientras trata de sacar el novillo hacia la cancha, levanta su mano y hace un gesto con el dedo, indicando hacia la atajada de adelante, específicamente hacia donde está la puerta de salida; sin mirar hacia la caseta del jurado, ya que continuaba arreando el toro.

Una vez leída la declaración por parte del señor Alarcón, la ratificó y conforme al acuerdo previo de esta comisión, que le fue dado a conocer al deponente, se ordena levantar la presente acta tanto de la declaración como de la observación del video, que firma el Presidente y Secretario.


Wilfredo Urrutia Gaete


Alejandro Alfaro Rodrigo